



Seminario de Derecho de la Circulación

LA VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL

Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación

APERTURA

D. Antonio Esteban Estevan

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón

PONENTES

D. Vicente Magro Servet

Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante

D. José Pérez Tirado

Abogado. Miembro de la Comisión de Expertos

D. Juan Gómez Subiela

Abogado del Ilustre Colegio de Valencia

MODERADOR

D. Miguel Traver Nicolau

Abogado. Vice Decano del Colegio de Castellón

Con la colaboración:



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE CASTELLÓN

PROGRAMA

Día 27, miércoles

15,45 h. *Recepción de asistentes*

16,00 h. **APERTURA**

D. Antonio Esteban Estevan

16,15 h. LA DERIVACIÓN A LA MEDIACIÓN CIVIL DE LOS CONFLICTOS DE TRÁFICO. ESPECIALIZACIÓN EN TRÁFICO DE LOS ABOGADOS PARA LA APLICACIÓN DEL NUEVO ART. 14 DEL TEXTO REFUNDIDO TRAS LA REFORMA DEL BAREMO.

D. Vicente Magro Servet

COLOQUIO

17,45 h. *Descanso*

18,00 h. INDEMNIZACIONES POR SECUELAS.

- Indemnizaciones por secuelas. Tabla 2.A.1 y Tabla 2.A.2.
- Perjuicios personales particulares por secuelas.
- Gastos previsibles de asistencia sanitaria futura para Sanidad Pública.
- Daño emergente futuro para el lesionado.
- Gastos de ayuda de tercera persona.

D. José Pérez Tirado

COLOQUIO

Día 28, jueves

16,00 h. **TALLER DE VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL**

INDEMNIZACIONES POR LESIONES TEMPORALES.

- Gastos de asistencia sanitaria durante la lesión temporal.
- Gastos diversos resarcibles durante la lesión temporal.
- El lucro cesante por la lesión temporal.
- Daño moral por intervenciones quirúrgicas.

COLOQUIO

17,45 *Descanso*

INDEMNIZACIONES POR CAUSA DE MUERTE.

- Indemnizaciones básicas por muerte.
- Nuevas categorías de perjudicados.
- Gastos básicos y gastos específicos.
- Perjuicio personal particular.
- Lucro cesante por muerte.

D. Juan Gómez Subiela

COLOQUIO

19,45 h. **FIN DEL SEMINARIO. ENTREGA DE DIPLOMAS**

Fecha y lugar de celebración:

Día 27 y 28 de enero de 2016, miércoles y jueves.
Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia de CASTELLÓN.

Notas:

- Las cuotas deben pagarse por **anticipado**.
- El plazo de inscripción **finaliza el día 25 de enero**.
- A los asistentes se les entregará **Documentación y Diploma de asistencia**.
- Plazas limitadas. En caso de no llegar a un número mínimo de asistentes el seminario podrá ser cancelado.
- **Las horas lectivas de este seminario computan para la inscripción como Mediador en conflictos de Derecho de la Circulación**

Información e inscripciones:



ENFOQUE XXI
FORMACIÓN JURÍDICA CONTINUADA

Avda. Pau Casals 4 1º 1ª 08021 Barcelona
Tel.: 93 217 51 12 · Fax: 93 217 56 05 · e-mail: enfoque@enfoquexxi.com
Http:www.enfoquexxi.com

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN. "DERECHO DE LA CIRCULACIÓN", CASTELLÓN, 27 y 28/01/2016

D/Dª..... Profesión.....
Facturar a CIF/NIF.....
Domicilio..... CP.....
Ciudad..... Tel..... Fax..... e-mail.....

Precio de inscripción: - Colegiados en general 100 €
- Otros profesionales 150 €

Forma de pago: Mediante ingreso o transferencia, a favor de ENFOQUE XXI, en La Caixa, nº de cta. ES80 2100 3060 57 2202142305, indicando **el nombre de la persona que asistirá al seminario**.

Remitir: A ENFOQUE XXI, por e-mail: enfoque@enfoquexxi.com o fax: 93 217 56 05, este **boletín** cumplimentado en **MAYÚSCULAS**, junto con el **justificante de pago**, dentro del plazo de inscripción que finaliza el día 25 de enero de 2016.